

CD. 1.61-128
Arauca, 23 de abril de 2020

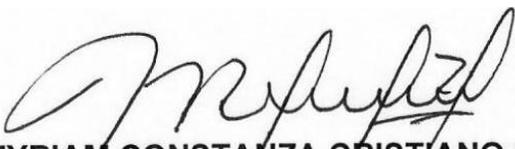
Doctor
ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ
Alcalde municipal de Tame
Ciudad.

**REF: FENECIMIENTO INFORME FINAL DE AUDITORIA REVISIÓN
CUENTA ANUAL VIGENCIA FISCAL 2019**

Cordial Saludo,

Una vez analizada la controversia de cada una de las observaciones detectadas en el informe preliminar de auditoría de revisión de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca acepta los argumentos que su administración ha soportado y fenece la cuenta.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-G.V.F
Revisó: Dilia Antolina Galíndez-Coordinadora G.V.F

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

**INFORME FINAL DE AUDITORIA REVISIÓN CUENTA ANUAL
VIGENCIA FISCAL 2019.**

MUNICIPIO DE TAME

ABRIL 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL
DEL MUNICIPIO DE TAME DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

RESPONSABLE: ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ

CARGO: ALCALDE MUNICIPAL DE TAME

ABRIL 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. ALCANCE

3. ANALISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACION DE LA CUENTA

3.1.1 F01_AGR - CATÁLOGO DE CUENTAS.

3.1.2 F02_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR

3.1.3 F02_BGR – RELACION DE GASTOS DE CAJA

3.1.4 F03_AGR – CUENTAS BANCARIAS

3.1.5 F04_AGR – PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO

3.1.6 F05A_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – ADQUISICIONES Y BAJAS

3.1.7 F05B_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS

3.1.8 F06_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

3.1.9. F07_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1.10. F08A_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.1.11. F08B_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

3.1.12. F009_AGR – EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

3.1.13 F010_AGR-SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA-SEUD

3.1.14. F011_AGR – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

3.1.15. F012 _AGR- PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.16. F012A_CDA-PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.17. F13_AGR – CONTRATACION

3.1.18. F14A1_AGR- TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS POR NIVEL

-
- 3.1.19. F14A2_AGR -TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS
 - 3.1.20. F14A3_AGR TALENTO HUMANO-PAGOS POR NIVEL
 - 3.1.21. F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS
 - 3.1.22. F15A_AGR-EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES
 - 3.1.23. F15B_AGR- ACCIONES DE REPETICIÓN
 - 3.1.24. F16A_CDA-GESTIÓN AMBIENTAL PRESUPUESTAL
 - 3.1.25. F16B_CDA-PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.
 - 3.1.26. F17A1- SECTOR SALUD ESTADISTICAS
 - 3.1.27. F17A2-SECTOR SALUD INFORMACION CONTRACTUAL
 - 3.1.28. FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
 - 3.1.29. FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.
 - 3.1.30. FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.
 - 3.1.31. F17C1-S.G.P- PROPÓSITO GENERAL
 - 3.1.32. F17C2-S.G.P- RECURSOS TRANSFERIDOS
 - 3.1.33. F18-COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO
 - 3.1.34. F19A- REGALÍAS DIRECTAS
 - 3.1.35. F19B- PROYECTOS DE REGALÍAS
 - 3.1.36. F19C- REGALIAS INDIRECTAS
 - 3.1.37. F20- PATRIMONIO CULTURAL
 - 3.1.38. F21- RESGUARDOS INDIGENAS
 - 3.1.39. F22_AGR – INVENTARIO DEL RECURSOS TEGNOLOGICO
 - 3.1.40. F99_AGR – DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA
 - 4. EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DEL INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN.
 - 5. PRONUNCIAMIENTO

1. OBJETIVOS

Analizar la gestión administrativa y financiera del Municipio de Tame, durante el período comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009 “Por la cual se prescriben la forma y los términos para la rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría Departamental de Arauca”.

Finalmente, la Contraloría Departamental de Arauca, espera que este informe producto de la revisión de la cuenta contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y conlleve a una administración de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.

2. ALCANCE

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó la revisión de la cuenta del Municipio de Tame, de la vigencia fiscal 2019.

La evaluación se realizó considerando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición.

La revisión de la cuenta esta generalmente orientada al análisis y evaluación de la información contable, presupuestal, contractual y de gestión administrativa de la entidad de acuerdo con los formatos y anexos requeridos en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009.

3. ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA

El Municipio de Tame, por parte del doctor ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ como alcalde, presentó al sistema todos los formatos y anexos correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2019.

Según el reporte del SIA, la presente cuenta fue radicada el 27 de febrero de 2020.

Lo que indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Los formatos y anexos rendidos corresponden a los señalados de carácter obligatorio para las alcaldías según la mencionada resolución.

3.1.1 F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS.

Balance general a diciembre 31 de 2019.
Estados financieros a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables el Municipio de Tame, durante la vigencia 2019, aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

El balance general presenta a diciembre 31 de 2019, activos por valor de \$157,290,133,397, aumentando el 20.37% en comparación con la vigencia anterior (\$130,662,013,835) de los cuales el 17.90% son del activo corriente y el 82.10% del activo no corriente; los pasivos u obligaciones ascendieron a la suma de \$10,652,401,833, disminuyeron el 32.27% en comparación con la vigencia anterior (\$15,728,433,855), distribuidos en el 29.38% en pasivo corriente y el 70.62% en pasivo no corriente. En cuanto al patrimonio para la vigencia 2019 fue \$146,637,731,564 que comparado con el patrimonio de la vigencia anterior (\$114,933,579,980) este aumentó el 27.58%.

BALANCE DEL MUNICIPIO DE TAME A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

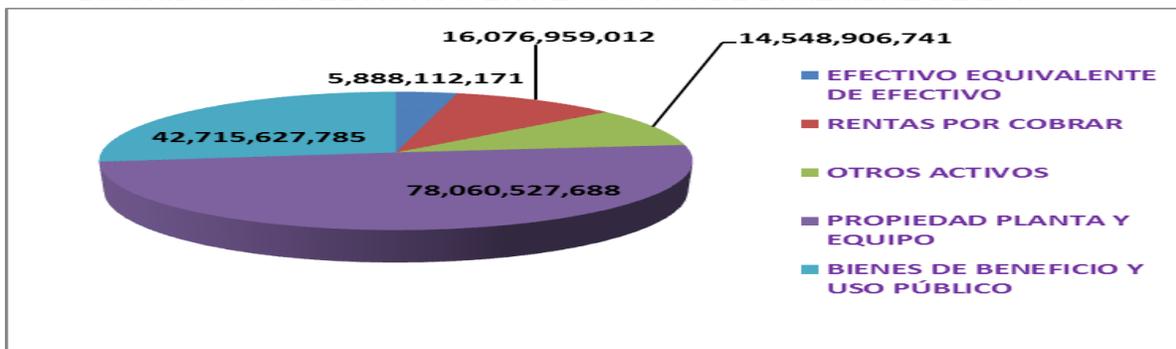
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR	CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR
1	ACTIVO		2	PASIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	28,167,964,020		PASIVO CORRIENTE	3,129,652,336
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	5,888,112,171	24	CUENTAS POR PAGAR	2,213,288,700
13	RENTAS POR COBRAR	16,076,959,012	25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	439,257,494
19	OTROS ACTIVOS	6,202,892,837	29	OTROS PASIVOS	477,106,142
	ACTIVO NO CORRIENTE	129,122,169,377		PASIVO NO CORRIENTE	7,522,749,497
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	78,060,527,688	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	3,820,333,843
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO	42,715,627,785	24	CUENTAS POR PAGAR	63,501,257
19	OTROS ACTIVOS	8,346,013,904	25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	

9

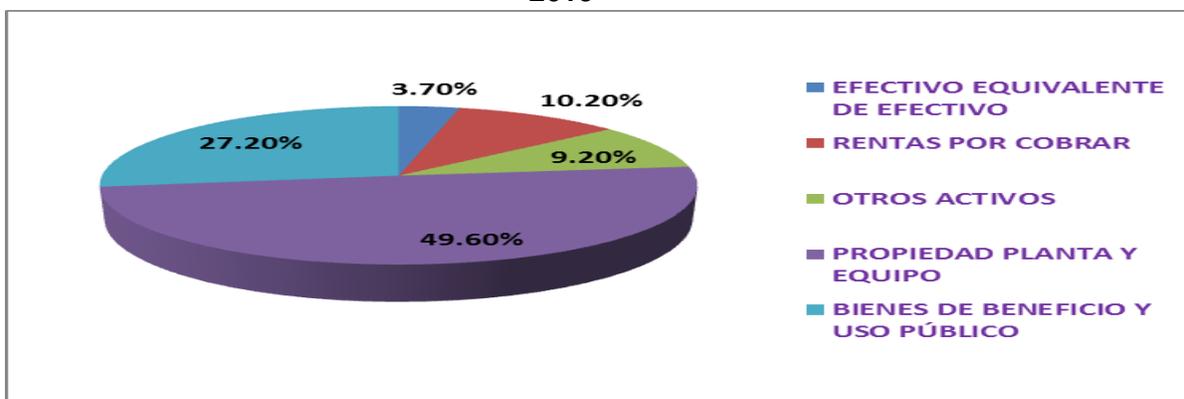
¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

					2,648,914,397
			27	PROVISIONES	990,000,000
				TOTAL PASIVO	10,652,401,833
			3	PATRIMONIO	146,637,731,564
			3105	CAPITAL FISCAL	115,507,806,437
			3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,373,619,894
			3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	29,422,458,128
			3151	GANACIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS	333,847,105
TOTAL, ACTIVOS		157,290,133,397		TOTAL, PASIVO +PATRIMONIO	157,290,133,397

DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



1. ACTIVO

El Municipio de Tame, a diciembre 31 de 2019, registró en el balance general el total del activo, cuantía que ascendió a \$157,290,133,397, clasificado de la siguiente manera:

11- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Del análisis se observó que el total del efectivo, a diciembre 31 de 2019, sumó \$5,888,112,171 que equivale el 3.70% del activo, aquí se registra los recursos de liquidez en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad.

13- RENTAS POR COBRAR.

Las rentas por cobrar efectuadas por el Municipio a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$16,076,959,012 que significa el 10.20% del activo, en esta cuenta se registra el valor de los derechos a favor de la entidad, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, nacionales o territoriales, determinados en las disposiciones legales, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La propiedad planta y equipo del Municipio a diciembre 31 2019, tenía en propiedad planta y equipo \$78,060,527,688 lo que pertenece al 49.60% del total del activo, bajo este concepto se registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios.

17- BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Los bienes de beneficio y uso público, del Municipio ascendió a \$42,715,627,785, que corresponde el 27.20% del activo, en esta denominación se registra el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública, también incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

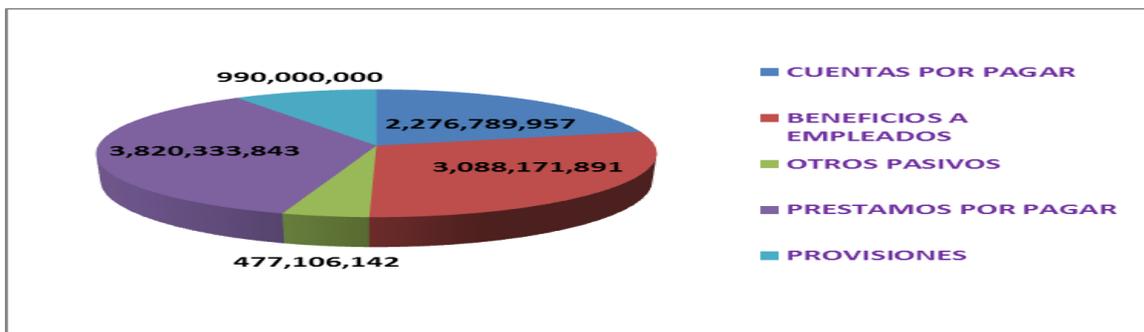
19- OTROS ACTIVOS.

La entidad registró en otros activos corrientes la suma de \$14,548,906,741, que representan el 9.20% de los activos, bajo este concepto se registra los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

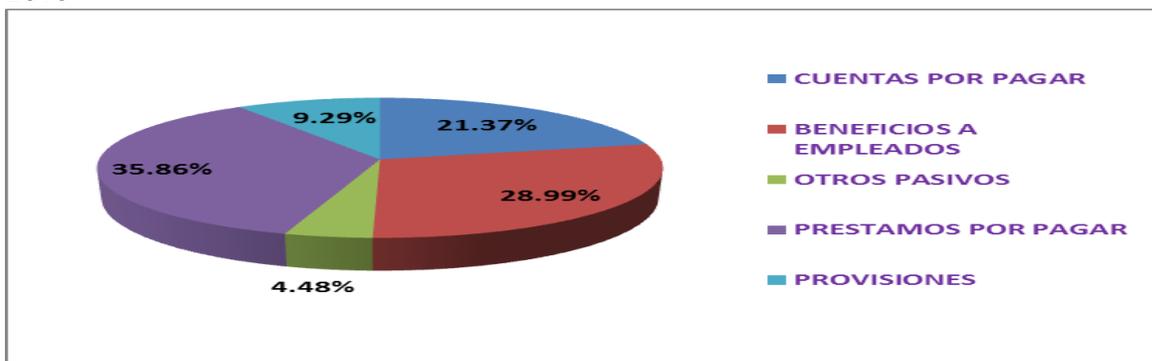
2. PASIVO

Del análisis se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, efectuó las obligaciones ciertas o estimadas (pasivo), por \$10,652,401,833, que representa para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, y se clasificó de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



23- PRESTAMOS POR PAGAR

Se observa que terminada la vigencia 2019, la entidad adquirió obligaciones por este concepto de \$3,820,333,843, reflejados en sus estados financieros y representando el 35.86% del pasivo no corriente.

24- CUENTAS POR PAGAR.

La entidad a diciembre 31 de 2019, reportó en cuentas por pagar en pasivo corriente \$2,276,789,957 que representa el 21.37% esta cuenta representa las obligaciones que la entidad adquiere con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

25- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales, evidenciadas en el pasivo corriente sumo \$3,088,171,891, que significa el 28.99% del total del pasivo, bajo este conocimiento se registra las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

27- PROVISIONES

La entidad reportó en pasivos estimados la suma de \$990,000,000, que pertenece el 9.29% del pasivo, bajo este concepto se registra las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

29 OTROS PASIVOS

La evaluación indica, que la entidad reportó en otros pasivos la suma de \$477,106,142, lo que significa el 4.48% del pasivo, por este concepto, se registra las obligaciones originadas en la actuación por cuentas de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad contable en su calidad de garante.

3- PATRIMONIO

Teniendo en cuenta la revisión se identificó que el Municipio reportó a diciembre 31 de 2019, un patrimonio por \$146,637,731,564, que representan

los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la entidad, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución, y se clasificó de la siguiente manera:

3105- CAPITAL FISCAL.

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía en capital fiscal, valor que ascendió a \$115,507,806,437, cifra que representa el 78.77% del total del capital, bajo este conocimiento se registra los recursos que han sido otorgados en la calidad de aportes para la creación y desarrollo de establecimientos públicos y demás sociedades no societarias, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes o, a la prestación de servicios individualizables.

3109- RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES

A 31 de diciembre de 2019, la entidad presenta un saldo de -\$1,373,619,894 por resultado de ejercicios anteriores, que corresponde al 0.94% del patrimonio.

3110- RESULTADOS DEL EJERCICIO.

También, se identificó que la entidad registró en resultados del ejercicio, a diciembre 31 de 2019, la suma de \$29,422,458,128, lo que corresponde el 20.06% del patrimonio, por este concepto se registra el valor de los resultados obtenido por la entidad pública, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

3151- GANACIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS

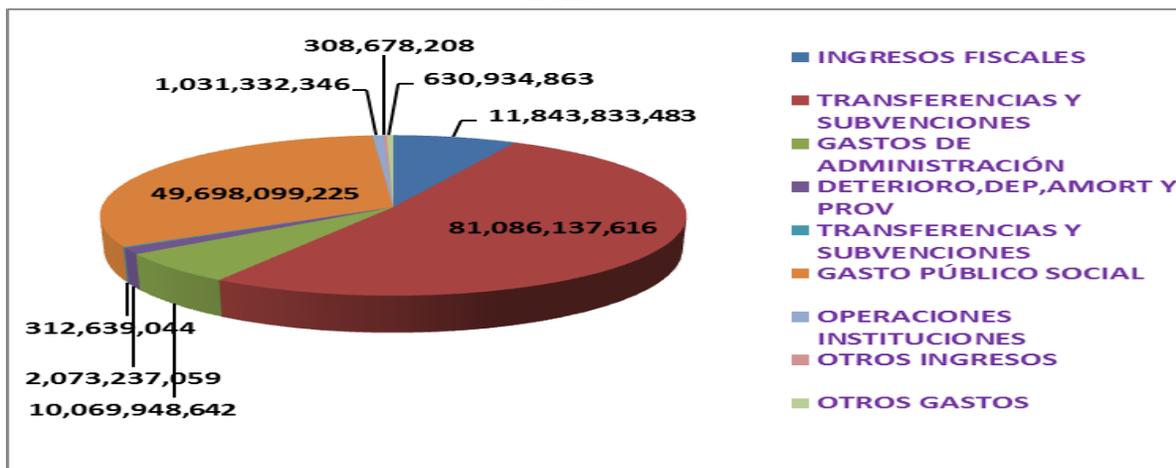
Por este concepto el municipio terminada la vigencia refleja en sus estados financieros un saldo de \$333,847,105, que representa el 0.23% del total del patrimonio.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

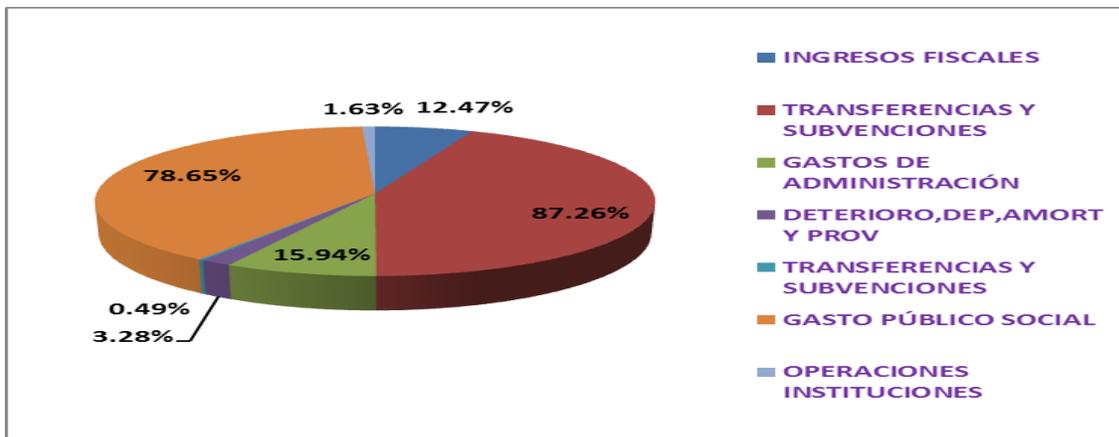
Para la vigencia analizada el Municipio de Tame, reveló un estado de actividad financiera, económica, social y ambiental así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PARTICIPACION PORCENTUAL
4	INGRESOS OPERACIONALES	92,929,971,099	
41	INGRESOS FISCALES	11,843,833,483	12.74%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	81,086,137,616	87.26%
5	GASTOS OPERACIONALES	63,185,256,317	
51	DE ADMINISTRACIÓN	10,069,948,642	15.94%
53	DETERIORO DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES ⁰	2,073,237,059	3.28%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	312,639,044	0.49%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	49,698,099,225	78.65%
57	OPERACIONES INSTITUCIONES	1,031,332,346	1.63%
	EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	29,744,714,783	
48	OTROS INGRESOS	308,678,208	
58	OTROS GASTOS	630,934,863	
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	29,422,458,128	

DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS EN PESOS A 31- 12- 2020



DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS PORCENTUAL A 31- 12- 2020



4- INGRESOS OPERACIONALES

El Municipio de Tame, a diciembre 31 de 2019, registró el total de los ingresos operacionales por \$92,929,971,099, clasificados de la siguiente manera:

41- INGRESOS FISCALES.

Mediante la evaluación se observó que los ingresos fiscales, a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$11,843,833,483 que corresponde el 12.74% del ingreso, bajo este conocimiento se registra los recursos que percibe la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La entidad a diciembre 31 de 2019, recibió transferencia por \$81,086,137,616, que corresponde el 87.26% del ingreso, por este concepto se registra los ingresos obtenidos por la entidad contable pública que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales.

48- OTROS INGRESOS.

La entidad registró en otros ingresos, una suma de \$308,678,208, que corresponde al 100% de otros ingresos financieros, ajuste por diferencia en

cambio e ingresos diversos, en esta denominación se incluye las cuentas que representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

5- GASTOS OPERACIONALES

El total del gasto operacional del Municipio a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$63,185,256,317 que representan los flujos de salida de recurso de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activo o por aumento de pasivos, expresado en forma cuantitativa, y se clasificó de la siguiente manera:

51- DE ADMINISTRACIÓN.

La entidad a diciembre 31 de 2019, pagó en gastos de administración por \$10,069,948,642 que corresponde el 15.94% del gasto, representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y deban manejar costos.

53- DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

La depreciación es la pérdida de la capacidad de operación por el uso, durante la vida útil de los bienes: “son depreciables las edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería”. Para la vigencia 2019 el municipio reportó por este concepto un saldo \$2,073,237,059 y representa el 3.28% del total de los gastos operacionales.

54- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La administración a 3 de diciembre de 2019, en el estado de resultado reporta por este concepto la suma de \$312,639,044, que representa el 0.49%.

55- GASTO PÚBLICO SOCIAL.

El gasto público social, ascendió a \$49,698,099,225, que corresponde al 78.65% del gasto donde se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

57-OPERACIONES INSTITUCIONALES

Para la vigencia 2019, el Municipio registra por este concepto un saldo que se ve reflejado en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental por \$1,031,332,346, que representa el 1.63% de los gastos operacionales.

58- OTROS GASTOS.

La entidad reportó terminada la vigencia en otros gastos la suma de \$630,934,863 cifra que representa el 100%, bajo este concepto se registra los otros gastos de la entidad como: comisiones, ajuste por diferencia en el cambio, financieros y gastos diversos, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Una vez terminada la vigencia se observa que en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del municipio a diciembre de 31 de 2019, arrojó un excedente del ejercicio de \$29,422,458,128.

3.1.2 FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad. Revisada la información se observó que el Municipio, a diciembre 31 de 2019, no aplicó el formato (F2A_AGR), por cuanto no administró recursos por medio del sistema de caja menor.

3.1.3 FORMATO F2B_ AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Revisada la información se encontró que el

Municipio a diciembre 31 de 2019, no utilizó el formato (F2B_AGR), por cuanto no se administró recursos por medio del sistema de caja menor.

3.1.4 FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Permite relacionar las cuentas constituidas por las entidades sujetas de control y vigilancia en bancos y entidades financieras. La entidad presenta un saldo en la casilla de Extracto Bancario de \$ 5,916,298,667, observado en el formato F03_AGR - cuentas bancarias, saldo que frente al valor señalado en el anexo 1 del formato F01-AGR - balance general código contable 11 efectivo y equivalente de efectivo \$5,888,112,171, difiere entre los dos valores en \$28,186,496.

Ingresos	Saldo Libro De Contabilidad	Saldo Extracto Bancario	Saldo Libro Tesorería
45,555,530,634	5,949,167,373	5,916,298,667	5,949,167,373

3.1.5 FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información se observó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, adquirió tres (3) pólizas de la PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS por \$1,240,024,000, amparando lo siguiente:

Póliza No	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
1001023	SEGURO PREVIACALDIAS POLIZA MULTIRRIESGO	MULTIRRIESGOS	1,090,024,000
1001023	GLOBAL DE MANEJO OFICIAL	MANEJO	50,000,000
1001023	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR OCURRENCIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	100,000,000
TOTAL			1,240,024,000

3.1.6 FORMATO F05A_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS

Permite registrar todas las adquisiciones y bajas de elementos durante la vigencia rendida. Frente al análisis se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, adquirió cincuenta y ocho (58) elementos por valor de \$378,104,190,990 , en propiedad planta y equipo, no realizó bajas.

3.1.7 FORMATO F5B_AGR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS.

Permite registrar la totalidad del inventario actual de la entidad. En el análisis se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el saldo inicial en propiedad planta y equipo por \$54,061,296,265, se observaron entradas a los inventarios, por \$1,606,847,098, para un saldo final de \$55,668,143,363, esta información se encuentra debidamente soportada.

Saldo Inicial	Entradas
54,061,296,265	1,606,847,098

3.1.8- FORMATO F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.

El objetivo del formato es describir los ingresos agrupados en ingresos corrientes tributarios, no tributarios y de capital.

Código	Nombre Rubro	Inicial	Adiciones	Reducciones	Definitivo	Recaudos
1	INGRESOS	47,862,764,306	21,216,747,990	23,526,432	69,055,985,864	68,150,394,288
1 1	INGRESOS CORRIENTES - TRIBUTARIOS	7,546,016,022	1,580,148,350	-	9,126,164,372	9,440,563,574
1 1 10	IMPUESTOS INDIRECTOS	6,053,586,022	1,580,148,350	-	7,633,734,372	7,949,263,800
1 1 15	IMPUESTOS DIRECTOS	1,492,430,000	-	-	1,492,430,000	1,491,299,775
1 2	INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	40,263,833,284	16,071,339,747	23,526,432	56,311,646,599	54,811,592,713
1 2 10	TRANSFERENCIAS SGP	40,127,833,284	11,744,571,252	23,526,432	51,848,878,104	51,461,676,796
1 2 12	OTRAS TRANSFERENCIAS	14,000,000	993,406,696	-	1,007,406,696	777,667,271
1 2 20	APORTES; CONVENIOS Y CON.	30,000,000	3,329,173,600	-	3,359,173,600	2,360,638,252
1 2 35	INTERESES	83,000,000	4,188,199	-	87,188,199	201,104,515
1 2 40	MULTAS Y SANCIONES	9,000,000	-	-	9,000,000	10,505,880

20

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

1 3	INGRESOS DE CAPITAL	52,915,000	3,565,259,893	-	3,618,174,893	3,898,238,001
1 3 10	RECURSOS DEL BALANCE	52,915,000	3,479,701,592	-	3,532,616,592	3,574,844,883
1 3 25	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-	85,558,301	-	85,558,301	323,393,118

Se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de ingresos y gastos por \$47,862,764,306 la entidad recibió adiciones, por \$21,216,747,990, y reportó reducciones por \$23,526,432, para un presupuesto definitivo de \$69,055,985,864, del total del presupuesto proyectado la entidad recaudo el 98.62% que corresponde a \$68,150,394,288, quedando un saldo por recaudar de \$905,591,576 un 1.31%, información que se encuentra debidamente soportada.

3.1.9- FORMATO F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

El objetivo del formato es describir los gastos agrupados en gastos de funcionamientos (de personal, generales y transferencias), servicios de la deuda y gastos de inversión.

Código	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Reducciones	Adiciones	Apropiación Definitiva	Compromisos
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,363,271,009	-	340,536,866	5,525,307,875	5,422,781,794
A 1	GASTOS DE PERSONAL	4,493,725,367	-	57,761,199	4,347,014,384	4,268,680,449
A 2	GASTOS GENERALES	481,018,811	-	241,014,599	740,069,072	716,482,800
A 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	388,526,831	-	41,761,069	438,224,420	437,618,546
B	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,085,915,908	-	33,225,000	1,119,140,908	1,095,037,969
B 1	DEUDA PUBLICA	1,085,915,908	-	33,225,000	1,119,140,908	1,095,037,969
C	INVERSIÓN	41,413,577,389	23,526,432	20,842,986,124	62,411,537,081	59,697,379,461
C 2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	40,612,217,389	23,526,432	17,257,090,704	58,480,781,661	55,790,660,759
C 3	OTROS	801,360,000	-	3,585,895,419	3,930,755,419	3,906,718,701
TOTAL		47,862,764,306	23,526,432	21,216,747,990	69,055,985,864	66,215,199,224

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de gastos por \$47,862,764,306 recibió adiciones por valor \$21,216,747,990 por otra parte se identificó modificación por concepto de créditos y contra créditos por \$2,126,525,273 y reducciones valor que sumó \$23,526,432, para un presupuesto definitivo de \$69,055,985,864, del total del presupuesto, el Municipio comprometió el 95.88% que corresponde a \$66,215,199,224.

3.1.10- FORMATO F8A_AGR. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de ingresos durante la vigencia rendida. Con base a la revisión de la información se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó adiciones al presupuesto de ingresos por \$21,216,747,990, además se encontró modificación por concepto de reducción por \$23,526,432; coincidiendo los rubros con la información reportada en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Adición	Reducción
21,216,747,990	23,526,432

3.1.11-FORMATO F08B_AGR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de egresos durante la vigencia rendida. El Municipio a diciembre 31 de 2019, registró adiciones al presupuesto, rubro que ascendió a \$21,216,747,990, así mismo se evidenció modificación al presupuesto de gastos por concepto de créditos y contra créditos de \$2,126,525,273 y reducciones por \$23,526,432; coincidiendo los rubros con la información reportada en formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos.

Adición	Reducción	Crédito	Contra crédito
21,216,747,990	23,526,432	2,126,525,273	2,126,525,273

3.1.12 - FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos.

Revisada la información se identificó lo siguiente: La entidad presenta entre los pagos un valor de \$63,363,832,211 observados en el formato F09_AGR - ejecución PAC de la vigencia, más el efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR - Catalogo de cuentas, valor que asciende a \$5,888,112,171, saldos que sumados dan \$69,251,934,382, observándose una diferencia de \$1,101,550,094, frente al rubro del recaudo por \$68,150,394,288 consignado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Pac Período Rendido	Adiciones	Reducciones	Pac Situado	Pago
47,771,993,483	21,216,747,988	23,526,432	68,965,215,039	63,363,832,211

3.1.13- FORMATO F10_CDA SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA – SEUD.

En este formato permite registrar el sistema estadístico unificado de deuda, teniendo en cuenta los parámetros exigidos por el ministerio de hacienda y crédito público, el departamento nacional de planeación y la contraloría general de la república en su instructivo. Con respecto al tipo de operación. Analizado el objetivo del formato (F10_CDA), se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, efectuó información referente al sistema estadístico unificado de deuda con un saldo de \$10,920,334,812, información que se encuentra soportada en el formato.

3.1.14- FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. Revisado el objetivo del formato (F11_AGR), se halló que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el total de las cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2019, por \$ 1,957,170,027, los pagos realizados fue de \$1,947,236,008 , un 99.49%.

3.1.15- FORMATO F12_AGR. PROYECTO DE INVERSIÓN.

Este formato permite relacionar los proyectos de inversión que iniciaron durante la vigencia rendida, al igual que aquellos que iniciaron en vigencias

anteriores y terminaron en la vigencia rendida, sus avances y actividades realizadas.

Mediante el análisis se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró ciento once (111) proyectos de inversión, que formaliza un avance del 100%, la entidad no reporta en la columna c el avance en efectivo, la demás información se encuentra debidamente soportada, nombre del proyecto, fecha de inicio, fecha de finalización, descripciones de actividades, entre otras.

3.1.16- FORMATO F12A_CDA. PRESUPUESTO PROYECTO DE INVERSION.

En este formato se debe registrar los proyectos de inversión, indicando el código del BPIN y la información presupuestal correspondiente. Revisada la información se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó ciento once (111) proyectos de inversión, que muestra un presupuesto definitivo por \$16,510,917,944, asimismo la entidad realizó pagos por \$14,688,924,947 el 88.94%, de lo presupuestado.

Presupuesto Inicial	Modificación Presupuestal	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Pagado
9,812,887,120	5,156,828,152	16,510,917,944	15,949,535,125	14,688,924,947

3.1.17- FORMATO F13_AGR CONTRATACIÓN.

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Del análisis de este formato se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, presentó catorce mil trescientos nueve (14.309) contratos, su valor inicial ascendió a \$4,116,712,774, se observa que los contratos reportados en el formato (F13_AGR), están identificados con sus respectivos números de contratos, fuentes de recursos, objeto, clase, nombre del contratista, forma de contratación, fecha de disponibilidad, fecha de firma.

3.1.18 FORMATO F14A1_AGR TALENTO HUMANO-FUNCIONARIOS POR NIVEL.

De conformidad al instructivo el objetivo de este formato es registrar el número de funcionarios que al finalizar el periodo rendido de acuerdo con el tipo de nombramiento se encuentran vinculados a la entidad. El Municipio presenta los siguientes funcionarios por nivel:

Denominación Del Cargo	Carrera Administrativa Y/o Empleado Oficial	Provisionalidad	Libre Nombramiento	Supernumerario
DIRECTIVO	0	0	9	0
ASESOR	0	0	3	0
PROFESIONAL	2	4	1	1
TECNICO	13	4	0	0
ASISTENCIAL	11	14	2	0
TOTAL	26	22	15	1

Denominación Del Cargo	Total Area Misional	Total Area Administrativa	Planta Autorizada	Planta Ocupada	Personal Vinculado
DIRECTIVO	7	2	9	9	9
ASESOR	0	3	3	3	3
PROFESIONAL	5	3	8	8	8
TECNICO	10	7	17	16	16
ASISTENCIAL	15	12	27	27	27
TOTAL	37	27	64	63	63

El Municipio de a diciembre 31 de 2019, tenía una planta autorizada de sesenta y cuatro (64) servidores públicos, del total de la planta autorizada, la entidad ocupó el 98.43% de los cargos, así también se evidenció en el área de provisionalidad veintidós (22) empleados públicos, la entidad presentó en Carrera Administrativa y/o Empleado Oficial veintiséis (26) servidores públicos.

3.1.19- FORMATO F14A2_AGR TALENTO HUMANO – NOMBRAMIENTO.

El objetivo del formato es registrar la cantidad de nombramientos que se efectuaron en la entidad según el tipo, ya sea provisional, en periodo de prueba y ordinario. Del análisis se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, efectuó veintidós (22) nombramiento correspondiente a nombramiento provisional, en el periodo ordinario 41 nombramientos, se observa que estos

nombramientos, difieren en cifras relacionadas en el formato f14a1_AGR talento humano–funcionarios.

Nombramiento	Cantidad
PROVISIONALIDAD	22
ORDINARIO	41

3.1.20- FORMATO F14A3_AGR TALENTO HUMANO - PAGOS POR NIVEL.

El objetivo del formato es registrar los valores cancelados durante la vigencia por cada uno de los conceptos registrados y especificados por cada nivel. El Municipio a diciembre 31 de 2019, pagó prestaciones sociales por \$7,054,135,728 información que se encuentra debidamente identificada, tipo de pagos, concepto, nombres de pagos por nivel, etc.

Concepto	Asistencial	Técnico	Profesional	Asesor	Directivo
SALARIO BASICO	598,288,668	546,257,280	307,399,608	137,694,312	5,301,952,992
SALUD	23,933,952	21,854,208	12,297,600	5,508,864	17,676,288
PENSION	23,938,500	21,854,400	12,296,700	5,508,000	17,674,356
TOTAL	646,161,120	589,965,888	331,993,908	148,711,176	5,337,303,636

3.1.21- FORMATO F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS.

De acuerdo con el objetivo del formato es registrar el número de funcionario que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que se encuentran dentro del régimen de retroactividad y aquellos que se encuentran dentro del régimen anual. En la rendición de la cuenta se evidenció que la entidad registró en talento humano cesantías, cuarenta y dos (42) funcionarios que percibían cesantías actuales y veintiuno (21) en retroactividad, información razonable con el número de funcionarios de la planta ocupada relacionada en el formato F14A1_AGR talento humano – funcionarios por nivel.

Cesantías	No Funcionarios
ACTUAL	42
RETROACTIVIDAD	21

3.1.22- FORMATO F15A_AGR EVALUACIÓN DE CONTROVERSIA JUDICIALES.

El objetivo del formato es relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo, las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Es así, que se evidenció Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó treinta y uno (31) evaluación de controversia judiciales, que muestra una cuantía inicial por valor de \$ 22,341,172,210 , la información se encuentra debidamente soportada, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, número de proceso, entre otros.

3.1.23- FORMATO F15B_AGR ACCIONES DE REPETICIÓN.

De conformidad al instructivo la finalidad del formato es informar sobre las acciones de repetición iniciadas durante el período reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisado el objetivo del formato (F15B_AGR), se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró una (1) acción de repetición por valor de \$70,000,000.

3.1.24- FORMATO F16A _CDA GESTION AMBIENTAL PRESUPUESTAL.

El formato permite evaluar la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente. El Municipio a diciembre 31 de 2019, registró tres (3) programa o proyectos referente al medio ambiente que muestra un presupuesto definitivo por \$394,776,250, no hizo cancelaciones de lo comprometido; la información se encuentra debidamente identificado, código presupuestal, nombre del programa o proyecto, lugar de ejecución, sector, cuenca, valor, estado actual del proyecto, meta programada, meta ejecutada, nombre indicador de impacto ambiental.

3.1.25- FORMATO F16B_CDA PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.

El objetivo del formato permite evaluar las acciones enmarcadas en tres tipos de solicitud ambiental: (L) Licencia, (P) permisos o © concesión. En cuanto al análisis se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó tres (3) proyectos o actividades que requieren licencia, concesión y/o permiso ambiental; la entidad no reporta proyecto o actividades en este formato.

3.1.26- FORMATO F17A1_CDA SECTOR SALUD – ESTADÍSTICAS.

Se debe relacionar el número poblacional del municipio con necesidades básicas insatisfechas, número de población sisbenizada si es nivel 1, 2, 0 3; número de población afiliada al régimen subsidiado ARS, número de población afiliada al régimen contributivo, número de población carnetizada y número de población sin ninguna seguridad social en salud y desplazada, de la evaluación de la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó 54.628 habitantes, por otro lado se evidenció que la población sisbenizada nivel 1 ascendió a 42.580, nivel 2 pertenecen 4.492 personas, al nivel 3 pertenecen 6.277, se observa 42.983 afiliados a EPS-S, de la población actual en el municipio se encuentra 49.925 carne tizados y población afiliada al régimen contributivo 6.942, la entidad reporta ingresos enviados por Min salud la suma de \$35,687,978,315.

Población Del Municipio	Población Con Necesidades Básicas Insatisfechas	Población Sisbenizada Nivel 1	Población Sisbenizada Nivel 2	Población Sisbenizada Nivel 3
54.628	100	42.580	4.492	6.277
Población Afiliada A Eps-s	Población Carnetizada	Población Afiliada Régimen Contributivo	Ingresos Enviados Por Minsalud	
42.983	49.925	6.942	35,687,978,315	

3.1.27- FORMATO F17A2_CDA SECTOR SALUD – INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

Información contractual dividida en tres grupos, contratación ente territorial EPS-S (C1), contratación salud pública (C2) PAB y población pobre no cubierta con subsidios de EPS-S (C3). Además, se debe indicar la fuente de financiación, sistema general de participaciones (SGP), FOSYGA, regalías y otras fuentes. En el análisis de la información se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó \$ 999,720,351 , corresponde a la contratación salud pública (C1) información que se encuentra debidamente soportado número de contrato, nombre del contratista, registro presupuestal, entre otros.

3.1.28- FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.

Permite el registro de los recursos presupuestales y ejecutados y distribución de recursos del fondo local de salud y conformación de transferencias. Analizada la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de

28

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

2019, reportó el total del recurso presupuestado por \$77,685,780,065, del total del ingreso la entidad ejecutó el 97.95% que corresponde a \$76,097,084,850, arrojando un saldo por ejecutar de \$1,588,695,215, que debió legalizarse conforme a los procedimientos legales por la alta gerencia.

3.1.29- FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.

Permite registrar la participación de los recursos girados por el ministerio de educación nacional frente a la ejecución de gastos por educación. Analizada la información se encontró que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el total del presupuesto del municipio por \$65,235,796,939, del total la entidad ejecutó \$318,145,490 por concepto de servicios públicos, \$820,438,465 en infraestructura en cuanto a los recursos para educación estos fueron ejecutados por valor de \$2,016,407,835 un 3.09%.

Recursos Ejecutados Educación	Presupuesto Total Del Municipio Y/o Gobernación	Recursos Men - Calidad	Recursos Ejecutados - Infraestructura	Recursos Ejecutados - Servicios Públicos
2,016,407,835	65,235,796,939	841,274,879	820,438,465	318,145,490

3.1.30- FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.

Permite registrar la cobertura estudiantil, planta y cargos durante la vigencia. Teniendo en cuenta el análisis se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, presenta 13.509 alumnos atendidos así: 13.509 del sector público y 241 alumnos pertenecientes al sector privado; se observa que la suma entre los alumnos atendidos del sector público y la del sector privado es de 13.750, cifra que difiere a la reportada en la columna de alumnos atendidos del formato.

Alumnos Atendidos	Alumnos Sector Público	Alumnos Sector Privado
13.509	13.509	241

3.1.31- FORMATO F17C1_CDA PROPOSITO GENERAL.

El objeto de este formato es evaluar el cumplimiento de las distribuciones de los recursos de SGP de conformidad con la ley 715 de 2001.

Sector	Presupuesto Inicial	Adición	Reducción	Valor Ejecutado
Acueducto y alcantarillado	3,727,114,463	362,654,819	-	4,089,736,965
Deporte y Recreación	207,131,729	31,493,251	-	238,624,979
Cultura	155,348,797	23,619,939	-	178,748,736
Gastos de Funcionamiento	2,006,142,220	153,825,271	-	1,434,260,597
Otros	19,418,585,954	2,754,399,770	23,526,432	21,932,532,037
TOTAL	25,514,323,163	3,325,993,050	23,526,432	27,873,903,314

El Municipio a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial por \$25,514,323,163, reportó adiciones por \$3,325,993,050 y reducciones por \$23,526,432 dando como presupuesto definitivo \$28,816,789,781 ; del total del presupuesto la entidad ejecutó \$27,873,903,314, el 96.72%.

3.1.32- FORMATO F17C2_CDA S.G.P. – RECURSOS TRANSFERIDOS.

Relacionar los recursos que fueron transferidos del sistema general de participaciones para educación, salud, propósito general y destinación especial entre otros. El Municipio de a diciembre 31 de 2019, reportó \$29,123,091,892 para los siguientes recursos transferidos del sistema general de participaciones:

Educación - Calidad	Salud - Régimen Subsidiado	Salud - Salud Pública	Propósito General - Libre Destinación	Propósito General - Agua Potable
2,973,655,898	14,236,654,104	1,372,082,732	2,159,967,491	4,089,769,282

Propósito General - Deporte	Propósito General - Cultura	Propósito General - Libre Inversión	Destinación Especial - Alimentación Escolar	Destinación Especial - Resguardos Indígenas	Presupuesto Transferido
238,624,980	178,968,736	2,565,218,533	1,001,843,025	306,307,111	29,123,091,892

3.1.33- FORMATO F18_CDA COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO.

Permite registrar los ingresos obtenidos por el municipio a través de los impuestos de predial, industria, y comercio, rodamiento y otros. Del análisis de la información se evidenció que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó los siguientes ingresos obtenidos. Cabe señalar que los ingresos reportados en este formato por la entidad se ajustan al valor reportado de impuesto predial e industria y comercio en los estados financieros.

Concepto	Facturado	Recaudado	Facturado Vigencia Rendida	Recaudado Vigencia Rendida
RODAMIENTO	53,000,000	72,247,472	53,000,000	72,247,472
PREDIAL	928,200,000	784,822,754	928,200,000	784,822,754
PREDIAL	300,000,000	361,067,906	300,000,000	361,067,906
INDUSTRIA Y COMERCIO	2,972,148,350	3,321,946,225	2,972,148,350	3,321,946,225
INDUSTRIA Y COMERCIO	67,000,000	61,885,000	67,000,000	61,885,000
OTROS	307,188,199	465,462,122	307,188,199	465,462,122
TOTAL	4,627,536,549	5,067,431,479	4,627,536,549	5,067,431,479

3.1.34- FORMATO F19A_CDA REGALÍAS DIRECTAS.

El objetivo del formato es registrar el valor total de los recursos transferidos por regalías directas. Del análisis de la información se observó, que el Municipio a diciembre 31 de 2019, no reportó cifra alguna por este concepto.

3.1.35- FORMATO F19B_CDA PROYECTOS DE REGALÍAS.

Este formato permite recaudar la información relacionada con las regalías, indicando el sector de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la ley 756 de 2002. Se debe registrar únicamente los sectores que le competen al departamento o los municipios según sea el caso. Revisada la información en el formato (F19B_CDA), se observa que el Municipio, registró diecisiete (17) proyectos de regalías, los cuales muestran un presupuesto inicial por \$9,504,253,851, presenta compromisos por \$18,182,571,362 y realiza pagos por \$16,765,734,470 el 92.20% de lo comprometido, la información se

31

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

encuentra debidamente soportada; número de proyecto, objeto de proyecto, apropiación, sector , entre otros.

3.1.36- FORMATO F19C_CDA REGALÍAS INDIRECTAS.

Este formato permite recaudar la información relacionada con las regalías, indicando el sector de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la ley 756 de 2002. Se debe registrar únicamente los sectores que le competen al departamento o a los municipios según sea el caso. Del análisis de la información se evidenció, que el Municipio a diciembre 31 de 2019, presentó \$ 6,551,260,480 en regalías indirectas, de los cuales \$1,915,744,151, fueron girados durante la vigencia.

3.1.37- FORMATO F20_CDA PATRIMONIO CULTURAL.

Este formato registra el presupuesto apropiado y ejecutado por fuentes de financiación referente al patrimonio cultural. Evaluada la información se identificó que el Municipio a diciembre 31 de 2019, reportó el presupuesto apropiado por valor de \$100,265,615, del total la entidad ejecutó \$100,235,000, el 99.96% quedando pendiente por ejecutar un saldo de \$30.615.

Total Presupuesto Apropriado	Presupuesto Ejecutado Recursos Propios	Presupuesto Ejecutado Estampilla Procultura	Total Presupuesto Ejecutado
100,265,615	41,000,000	59,265,615	100,235,000

3.1.38- FORMATO F21_CDA RESGUARDOS INDIGENAS.

Se registra por cada resguardo indígena los recursos transferidos por SGP, regalías y otros conceptos. Como se puede observar en la relación siguiente el Municipio recibió en la vigencia por recursos transferidos \$315,068,766 para los siguientes resguardos indígenas:

Nombre Del Resguardo Indígena	Recursos Transferidos Por Sgp	Total Recursos Transferidos
angosturas	25,263,754	25,263,754
caño claro	33,915,724	33,915,724
cuiloto II	6,229,419	6,229,419

32

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

genareros	29,726,779	29,726,779
julieros y velasqueros	46,547,601	46,547,601
la esperanza	16,092,665	16,092,665
los iguanitos	12,631,877	12,631,877
macarieros san jose	38,933,867	38,933,867
parreros	32,185,330	32,185,330
puyeros	20,937,769	20,937,769
roqueros el dorado	29,589,739	29,589,739
sabanas de curipao	12,804,917	12,804,917
laguna tranquila	10,209,325	10,209,325
TOTAL	315,068,766	315,068,766

3.1.39-FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Analizada la información en el formato (F22_CDA), se observa que el Municipio a diciembre 31 de 2019, registró el valor de adquisición de los bienes tecnológicos por \$202,626,890, bienes que se encuentra en uso, por otra parte, se evidenció que los bienes se encuentran debidamente identificados, tipo de equipo, serial, marca, tipo procesador, clase procesador, velocidad de procesador, disco duro, memoria RAM instalada.

3.1.40- FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo con el objetivo del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información se observó que el Municipio reportó todos los anexos exigido por la resolución orgánica número 143 de 2009.

4- EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DEL INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN.

	DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES	CONTROVERSIA
1	<p>La entidad presenta en el formato F03_AGR - cuentas bancarias un saldo en la casilla de Extracto Bancario de \$5,916,298,667, saldo que frente al valor señalado en el anexo 1 del formato F01-AGR - balance general código contable 11 efectivo y equivalente de efectivo el saldo es de \$5,888,112,171, observándose una diferencia entre los dos valores en \$28,186,496.</p>	<p>Teniendo en cuenta la observación administrativa del Informe preliminar de la cuenta anual para controversia, me permito informar que revisada la información pudimos evidenciar que en los siguientes rubros se cometieron errores involuntarios:</p> <p>A: 1110060828 -506400144610 Multas nuevo código Nacional de policía es por \$5,969,031.84 y por error de transcripción colocó \$59,690,311.84.</p> <p>B:1110060801- 137360202 primera infancia, por error involuntario no se reportó el valor de \$25,537,975.67, para lo cual me permito anexar conciliaciones bancarias de las cuentas N°137-36020-2 banco de Bogotá y cuenta N°506400144610 Banco Davivienda y comparativo.</p>
2	<p>La entidad presenta entre los pagos que muestra un valor de \$63,363,832,211 observados en el formato F09_AGR - ejecución PAC de la vigencia, más el efectivo reflejado en el anexo 1 balance general del formato F01_AGR - Catálogo de cuentas, valor que asciende a \$5,888,112,171, saldos que sumados dan \$69,251,934,382, observándose una diferencia de \$1,101,550,094, frente al rubro del recaudo por \$68,150,394,288 consignado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.</p>	<p>En el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos se observa un valor total de los recaudos por \$68,150,395,288, así mismo se debe tener en cuenta lo relacionado en el decreto100-108-2020 relacionado con las reservas presupuestales del año 2019, por valor de \$293,408,755.20, igualmente se debe incluir lo del decreto100-020-2020 relacionado con las reservas presupuestales del año 2019 por valor de \$185, 846,139. En bancos hay saldos que no afectaron el presupuesto de la</p>

		vigencia 2019 correspondientes a ingresos de vigencias anteriores.
3	El Municipio a diciembre 31 de 2019, presenta en el formato f17b3_CDA sector educación – cobertura, planta, cargos, 13.509 alumnos atendidos así: 13.509 del sector público y 241 alumnos pertenecientes al sector privado; se observa que la suma entre los alumnos atendidos del sector público y la del sector privado es de 13.750, cifra que difiere a la reportada en la columna de alumnos atendidos del formato.	En atención al formato f17b3_CDA sector educación – cobertura, planta, cargos se hizo la respectiva corrección dando como resultado 13.750 alumnos atendidos; quedando intacta las celdas alumnos sector público 13.509 y alumnos sector privados 241, los cuales sumados nos permiten corregir como resultado el número 13.750 alumnos atendidos.

5- PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO

Una vez analizada y revisado los soportes anexados (conciliaciones bancarias, matriz de evaluación, formato f17b3_CDA) por la administración del Municipio de Tame a la controversia del informe preliminar, y al no evidenciarse hallazgos Disciplinarios, Fiscales o Penales, en la presentación de la cuenta anual vigencia 2019, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE LA CUENTA.



JANETH MARÍA GARCÍA
Profesional Universitaria
Grupo Vigilancia Fiscal